

LEY N° 7.225.-

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

L E Y :

ARTICULO 1°.- Impónese el nombre de "JUAN VUCETICH", al Centro Educativo de Nivel Secundario (C.E.N.S) N° 74, dependiente de la Dirección de Educación de Adultos, organismo del Ministerio de Educación.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo..-

-----0o0-----

Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil uno.-